



MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	XX	FECHA:	9 DE JUNIO DE 2015
AÑO DE EJERCICIO:	TERCERO	PERÍODO:	SEGUNDO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **21** minutos con la presencia de **30** diputados.

▪ **Permisos**

- ✓ **Dip. Ana Paola Avila Avila.**
- ✓ **Dip. Ana María López Hernández.**

▪ **No asistieron** a la sesión:

- ✓ **Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.**
- ✓ **Dip. José Manuel Manrique Mendoza.**

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- ✓ El oficio número DGPL-2P3A-3946.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- ✓ El oficio S/N remitido por el H. Congreso del Estado de Tlaxcala.
- ✓ La circular número SSLyP/dPLyP/año3/P.O.2/30/2015 remitido por el H. Congreso del Estado de Morelos.





3. De conformidad con el inventario de asuntos turnados a la mesa directiva por la Diputación Permanente se turnó a comisiones la siguiente iniciativa:

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
<p>Iniciativa para adicionar una fracción VII al artículo 13 y reformar la fracción I del artículo 14 de la Ley para el Funcionamiento Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos a Distribuidores y Comercializadores de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche, y reformar el artículo 163 fracción I de la Ley de Salud para el Estado de Campeche</p> <p>Dip. Javier Ortega Vila. (PAN)</p>	<p>Se agrega a la lista de obligaciones de los propietarios, representantes legales o encargados de los negocios en que se expenden bebidas alcohólicas, la de imprimir los carteles preventivos que en forma electrónica o magnética le entregue la Secretaria de Finanzas y colocarlos según las especificaciones dadas por el mismo artículo, y agregar al apartado de programas contra el alcoholismo de la Ley de Salud del Estado, la función de elaborar y diseñar los carteles preventivos que se colocarán de manera fija en los espacios que se destinen para la comercialización o consumo de alcohol, con la finalidad de concientizar a los ciudadanos.</p>	<p>Turnada a las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Salud, para la continuación de su estudio y dictamen.</p>

4. Se dio lectura y se turnó a comisiones la siguiente iniciativa:

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
<p>Punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado, a través de las Secretarías de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable y de Turismo.</p> <p>Dip. Humberto Manuel Cauch Jesús. (PRI)</p>	<p>Para que se avoque a la implementación de un proyecto de aprovechamiento sustentable y turístico para el rescate de la Laguna de Silvituc, en el Municipio de Escárcega.</p>	<p>Turnada a las Comisiones de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y de Desarrollo Turístico, para su estudio y dictamen.</p>



5. Se sometió a votación el siguiente dictamen:

ASUNTO	PROMOVENTES	VOTACIÓN
Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, relativo a una propuesta de acuerdo para exhortar al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y al Ejecutivo del Estado, implementar un programa de apoyo de servicios médicos para los artesanos campechanos.	Dip. Oscar Eduardo Uc Dzul. Dip. Mario Trinidad Tun Santoyo. (Nueva Alianza)	Se aprobó en lo general y en lo particular con 30 votos. 19 PRI 6 PAN 2 PRD 2 NUEVA ALIANZA. 0 PT. 1 Independiente.

6. Con 2 participaciones en Asuntos Generales.

✓ **DIP. RAMÓN GABRIEL OCHOA PEÑA.**

Expresó un mensaje de reconocimiento por el aniversario de la institucionalización de los derechos humanos en México; destacando la importante labor que desempeñó el Dr. Jorge Carpizo McGregor como primer presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Haciendo un reconocimiento al órgano estatal de Derechos Humanos por su importante labor cotidiana en la salvaguarda de los derechos del hombre.

✓ **DIP. MARÍA R. SANTAMARÍA BLUM.**

Presentó un punto de acuerdo para inscribir en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado la leyenda: “Marina Nacional”

7. Se clausuró la sesión a las 11 horas con 59 minutos, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **jueves 11 de junio del año en curso, a las 11:00 horas.**

